

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Decreto 28/2019, de 26 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco José Martínez López como Viceconsejero de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de enero de 2019,

Vengo en disponer el nombramiento de don Francisco José Martínez López como Viceconsejero de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

El presente decreto surtirá efectos a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Antequera, 26 de enero de 2019

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ROCÍO RUIZ DOMÍNGUEZ
Consejera de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación